La Fiscalía Anticorrupción formuló imputación a siete ex funcionarios del anterior Gobierno Estatal **[1]**

[2]

LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN FORMULÓ IMPUTACIÓN A SIETE EX FUNCIONARIOS DEL ANTERIOR GOBIERNO ESTATAL

- Todos se vieron involucrados en la aprobación y construcción de una planta valorizadora de residuos sólidos que nunca funcionó por presuntas irregularidades desde su planeación

Por el delito de Ejercicio Indebido del Servicio Público, la Fiscalía Anticorrupción realizó formulación de imputación en contra de la ex secretaria de Obras Públicas, el ex secretario de Desarrollo Sustentable y cinco ex funcionarios estatales más, todos de la anterior administración.

Lo anterior, debido a la construcción de una planta valorizadora de residuos sólidos con un valor de más de 13 millones 800 mil pesos, ubicada en la localidad “El Zarco” del municipio de Yautepec, la cual, nunca funcionó, ya que presuntamente desde la planeación tuvo

irregularidades.

Por este motivo, se formuló imputación a Patricia "N" ex secretaria de Obras, Einar "N" ex secretario de Desarrollo Sustentable, Rafael "N" ex Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Sergio "N" y José “N”, ambos en distintos momentos ostentaron el cargo de subsecretario de Evaluación y Seguimiento; así como Lucero "N" ex Directora de Infraestructura y Marco “N” ex supervisor de Obras.

La audiencia relacionada con la causa penal JC/697/2019, fue desahogada este día relacionada en la sala 2 de la Ciudad Judicial de Atlacholoaya, a donde comparecieron los siete imputados con sus defensores, siendo seis de ellos quienes solicitaron al juez 144 horas para la determinación de la vinculación a proceso.

En tanto, a petición de la agente del Ministerio Público, se fijó la medida cautelar de acudir a firmar bimestralmente a la Unidad de Medidas Cautelares (UMECA), a Patricia "N", Sergio "N”, José “N”, Lucero "N" y Marco “N”, al no acreditarse su arraigo en el Estado y con el propósito de que acudan a comparecer a la audiencia donde se determinará si son vinculados o no a proceso.

[3]

URL de origen: https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/126

Enlaces
[1] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/la-fiscalia-anticorrupcion-formulo-imputacion-siete-ex-funcionarios-del-anterior-gobierno
[2] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/imagen_17.png
[3] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/img_20190628_123615.jpg